



## **INFORME DE EVALUACIÓN Y MONITOREO PLAN TERRITORIAL EN SALUD 2021 Æ 2022 Æ**

**MUNICIPIO DE ABRIAQUI**  
**Í Con Sentido de PertenenciaÍ**

**Héctor William Urrego Quiroz**  
**Alcalde Municipal**

**Silvana Lucia Rivera Benítez**  
**Coordinadora Local de Salud**

**Municipio de Abriaquí**

## Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023+el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 . 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

## Descripción General del Municipio.



Abriaquí es un municipio de Antioquia ubicado en la subregión del Occidente antioqueño. Tiene una extensión de 290 km<sup>2</sup> y su cabecera municipal está a una altura sobre el nivel del mar de 1.920 metros. Limita al Norte con Frontino y Cañasgordas; al Sur con Caicedo; al Oriente con Giraldo y Santa Fe de Antioquia; y al Occidente con Frontino y Urrao. Su distancia desde Medellín es de 125 kms. El gentilicio de sus habitantes es abriaquiceño

El municipio de Abriaquí, ubicado en la subregión Occidente del departamento de Antioquia. Comparte con los municipios de Frontino, Cañasgordas, Peque, Uramita, Dabeiba, Mutatá, Carmen de Atrato y Riosucio, la cuenca del Río Sucio, afluente del Atrato. Esta región es la parte montañosa que se integra a la llanura Sur del Caribe y al valle del Río Atrato.

El Municipio de Abriaquí tiene una extensión territorial total de 290 km<sup>2</sup>; la zona urbana tiene una extensión de 1 km<sup>2</sup>, que corresponde al 0.34% y la zona rural tiene una extensión de 289 km<sup>2</sup> que corresponde al 99,66% de la extensión total del municipio.

Dada la extensión territorial del municipio por área de residencia, la mayoría de la población se encuentra residenciada en la zona rural.

### Características físicas del territorio

#### Altitud

La altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar) es de: 1.920 msnm.

#### Hidrografía

El sistema hidrográfico del municipio se articula en torno a la cuenca del Río Herradura. Este río nace en el alto del Junco, en límites con el municipio de Caicedo. Recorre al municipio en una extensión aproximada de treinta (30) Kilómetros de Suroeste a Noreste. En su curso recibe el tributo de numerosas quebradas y arroyos así: por la ribera derecha: Riecito, La Cardona, San Josecito, La Julia, Aguadero, Amagamiento, Oso, Santa Rosalía, El Tambo, San Pedro, El Rodeo, San Bartolo, La Cerrazón, Morrogacho, Santa Teresa, La Antigua y Timotea. Por la margen izquierda recibe aguas de la Quebradona, Chupadero, La Mina, Guaguas, Corcovado, La Galeana, San Felipe, La Julia Rosa, La Lucia, El Barranco entre otros afluentes. En la vereda las Juntas, desemboca al Herradura, el río Abriaquí que está conformado por los ríos San Ruperto y San José.

#### Orografía

Abriaquí se encuentra en el Valle del Río Herradura y sus afluentes. Esta es una zona de cordillera que van desde los 1700 m.s.n.m en la parte más baja (La Timotea) a los 3.470 m.s.n.m en el cerro de la Horqueta que es la mayor altura. Esta zona comprende a un valle alto de la Cordillera Occidental de los Andes de Colombia en su parte septentrional.

Un poco al sur de Boquerón de Toyo, la cordillera se bifurca y el ramal que separa las cuencas de los ríos Cañasgordas y Herradura y que muere en la confluencia de estos presenta los siguientes accidentes: al suroeste del Boquerón de Toyo está el Alto de la Alegría con 3.430 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m), estudiado por el sabio Francisco José de Caldas (1813) y del que consideró se trataba de un volcán y lo determino como ~~el~~ león dormido ~~por~~ el hallazgo de fuentes termales en la base del citado pico.

De ahí la cordillera toma dirección sur noreste hasta Morrogacho (3.000 m.s.n.m). La cuchilla de Morrogacho marca límites con Cañasgordas en 6.5 Kilómetros cuadrados; se presenta luego el alto de Pizarro; La Loma de la Balsa hasta el filo La Herradura. Este ramal muere en Chorodó, en la confluencia de los ríos Herradura y Cañasgordas, punto en el que el Herradura pasa a llamarse Río Sucio, el cual tributa sus aguas al Atrato.

Dentro de los accidentes topográficos de mayor altura del municipio están: El cerro de la Horqueta, Filo tres Piedras, Morro Pelado, Alto del Junco, Sabanas de Pená y Morrogacho.

## Clima y zonas de vida

Pisos térmicos. Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, los pisos térmicos del municipio se clasifican así: 127 kilómetros en clima medio, 174 kilómetros de clima frío y los 36 kilómetros restantes corresponden a páramo.

## Zonas de riesgo

Amenazas: Se entiende por amenaza, la probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente destructivo durante cierto periodo de tiempo y en un lugar determinado. Las amenazas para considerar en el Ordenamiento Territorial son las asociadas a fenómenos de origen natural y en particular las asociadas a procesos geológicos, pues son éstas las que determinan las restricciones que ofrece el territorio a determinados usos del suelo. En este sentido, es primordial tener en cuenta este tipo de amenaza dentro de la planeación física, para que las actividades proyectadas por el hombre sean compatibles con su entorno natural.

Identificación de amenazas: Para la identificación de amenazas existentes en el municipio se ha tenido en cuenta tanto la posibilidad de ocurrencia de algunos fenómenos naturales, tecnológicos y antrópicos, así como la información existente históricamente que se posee de la ocurrencia de eventos sucedidos en el municipio, con consecuencias de pérdidas significativas.

Movimiento de masa: En las vías hacia los municipios de Frontino y Cañasgordas, se han presentado en repetidas ocasiones caída de banca y/o deslizamiento de tierra en los puntos identificados como Potreros y alto de Insor. Además, en algunas zonas identificadas como de alto riesgo mitigable en el estudio de amenaza vulnerabilidad y riesgo del área urbana.

Huracanes: Son frecuentes fuertes vientos que han causado desprendimientos de árboles y desplazamiento de techos especialmente en la zona rural, en la vereda conocida como La Timotea, donde la escuela y las casas han sido afectadas.

Inundaciones: Se ha presentado eventos de aumento del caudal a lo largo de la rivera del río Herradura, en los puntos de la salida a Corcovado, la cancha de fútbol, en la vía que conduce a Potreros 1, y en la entrada a La Antigua. En estos puntos se presenta caída de banca por la acción de las fuertes corrientes de agua que socaban la base de los muros. En el 2012, se presentó un evento en el muro de la esquina occidental de la cancha de fútbol. Del mismo modo, en las riberas de la quebrada San Pedro, iniciando desde el puente del cementerio, hasta el puente del coliseo, se presentan amenazas por el fuerte caudal del agua, que intenta recuperar su cauce natural.

## Contexto demográfico

### Población total

Según proyección DANE, la población total para el 2015 era de 2.630, y para el año 2022 se estima una población total de 2.820 habitantes.

#### Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

El municipio de Abriaquí tiene una extensión territorial de 290 km<sup>2</sup>, dado esto, para el año 2022 su densidad poblacional era de 9.7 habitantes por km<sup>2</sup>.

#### Población por área de residencia urbana y rural

En el municipio de Abriaquí la mayoría de la población se encuentra residenciada en la zona rural; para el año 2022, la población rural fue de 1.861 y correspondía al 66% de la población total y en la zona urbana la población fue de 959 habitantes y correspondía al 34% de la población total del municipio, con un grado de urbanización de 34%, aproximadamente.

#### Número de viviendas

El Municipio de Abriaquí cuenta con aproximadamente 1.374 viviendas según proyección del DANE al año 2022 de ellas 782 con un 56,9% se encuentran en la zona rural, y 592 con el 43,1% en el área urbana o cabecera.

#### Número de hogares

En el municipio cuenta con aproximadamente 1.036 hogares, según proyección del DANE para el año 2022, la mayoría de ellos se encuentra en la zona rural con 625 lo que representa un 60,3%, los 411 restantes se encuentran en la Cabecera Mpal con un 39,6%.

#### Población por pertenencia étnica

Según DANE, el 1.99% están en el grupo étnico de negros, mulatos, afrocolombiano o Afrodescendiente que corresponde a un total de 43 casos o personas reportadas los cuales enriquecen la diversidad del municipio

### **Generalidades del PDSP y del PTS.**

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 . 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).



En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

## Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 - 2023

## Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

## Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

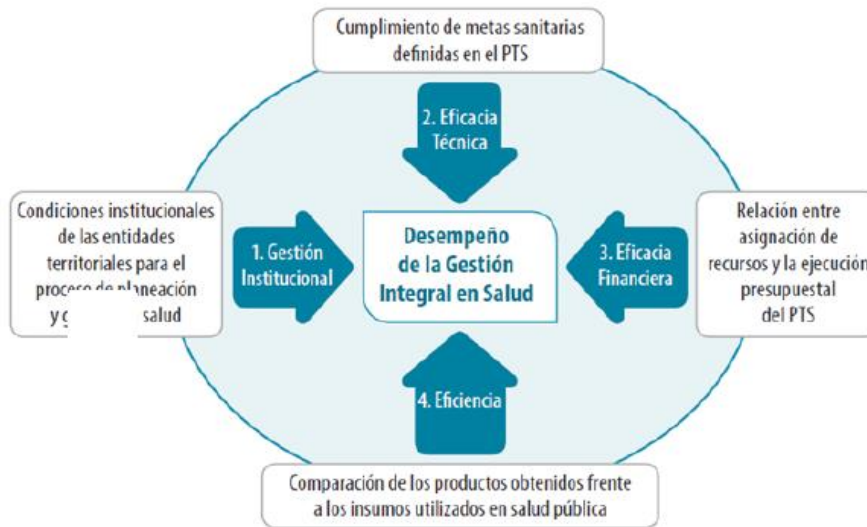
## Descripción general de la Metodología

La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión

Carrera 11 # 11-07 // Teléfono: 852 00 24 - 852 00 86 // Código Postal 057460 // NIT. 890.981.251-1

institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:+

**ESQUEMA 3.** Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



### Resultados de la Evaluación.

#### 1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

##### a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

##### 1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud

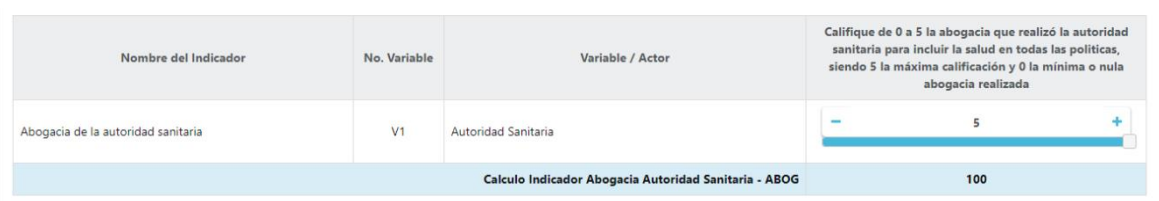
El Municipio de Abriaquí logró un resultado del 100% en su proceso de planeación integral, gracias a la activa participación de todos los actores del territorio. Esta colaboración entre la comunidad, el gobierno local y otros stakeholders ha sido fundamental para diseñar un plan estratégico que refleje las necesidades y aspiraciones de la población, promoviendo así el desarrollo sostenible y el bienestar de sus habitantes. Este éxito demuestra el compromiso de Abriaquí por construir un futuro más próspero y equitativo para todos sus ciudadanos.



## 2. Abogacía de la autoridad sanitaria

El Municipio de Abriaquí logró un resultado impresionante del 100% en su evaluación de cumplimiento con las normas de salud pública, según lo confirmado por la autoridad sanitaria local. Este logro refleja el compromiso constante de la comunidad y las autoridades locales para garantizar la salud y el bienestar de sus habitantes, implementando medidas efectivas de prevención y control de enfermedades. Es un testimonio del arduo trabajo conjunto que ha convertido a Abriaquí en un ejemplo a seguir en términos de salud pública en la región.

## 3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial



El

Municipio de Abriaquí logró un resultado del 100% en la Incidencia técnica y política de la autoridad territorial, un hito que refleja un compromiso notable con el desarrollo integral de la comunidad. Esta gestión ejemplar demuestra la habilidad del municipio para articular estratégicamente sus recursos y capacidades, garantizando así una adecuada dirección técnica y un enfoque político efectivo para abordar las necesidades y aspiraciones de sus habitantes. Este logro refleja la dedicación y eficiencia de la autoridad local en promover el bienestar y el progreso en Abriaquí, sentando las bases para un futuro próspero y equitativo para todos sus ciudadanos

### b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)



| MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL |                            | Gestión del PDSP |   | SILVANA RIVERA - CC21426210<br>DTS ALCALDÍA MUNICIPAL DE ABRIAQUI - MU 5004 |
|---|----------------------------|------------------|---|---|
| 1                                       | Indicador actualizado ASIS | V2               | La dimensión de <b>vida saludable y condiciones no transmisibles</b> está actualizada en el ASIS?   | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |                            | V3               | La dimensión de <b>convivencia social y salud mental</b> está actualizada en el ASIS?   | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |                            | V4               | La dimensión de <b>seguridad alimentaria y nutricional</b> está actualizada en el ASIS?   | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |                            | V5               | La dimensión de <b>sexualidad, derechos sexuales y reproductivos</b> está actualizada en el ASIS?   | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |                            | V6               | La dimensión de <b>vida saludable y enfermedades transmisibles</b> está actualizada en el ASIS?   | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |                            | V7               | La dimensión de <b>salud pública en emergencias y desastres</b> está actualizada en el ASIS?  | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |                            | V8               | La dimensión de <b>salud y ámbito laboral</b> está actualizada en el ASIS?  | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |                            | V9               | La dimensión de <b>gestión diferencial de poblaciones</b> está actualizada en el ASIS?  | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |                            | V10              | La dimensión de <b>fortalecimiento de la autoridad sanitaria</b> está actualizada en el ASIS?   | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |                            | V11              | La entidad territorial integro en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |                            |                  |   |   |

El Municipio de Abriaquí logró un resultado del 100% en el Indicador actualizado del Análisis de la Situación de Salud (ASIS) para el año 2021. Este logro refleja el compromiso y los esfuerzos continuos de la comunidad y las autoridades locales para mejorar la calidad de vida y el bienestar de sus residentes, garantizando una atención de salud efectiva y un monitoreo constante de las necesidades prioritarias del Municipio.

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP).

| MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL |   | Gestión del PDSP |   | SILVANA RIVERA - CC21426210<br>DTS ALCALDÍA MUNICIPAL DE ABRIAQUI - MU 5004 |
|---|---|------------------|---|---|
| 2                                       | Integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP) | V1               | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>salud ambiental</b> del PTS?                               | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |   | V2               | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>vida saludable y condiciones no transmisibles</b> del PTS? | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |   | V3               | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>convivencia social y salud mental</b> del PTS?             | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |   | V4               | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>seguridad alimentaria y nutricional</b> del PTS?           | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |   | V5               | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>sexualidad, derechos sexuales y reproductivos</b> del PTS? | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |   | V6               | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>vida saludable y enfermedades transmisibles</b> del PTS?   | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |   | V7               | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>salud pública en emergencias y desastres</b> del PTS?      | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |   | V8               | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>salud y ámbito laboral</b> del PTS?                        | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |   | V9               | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>gestión diferencial de poblaciones</b> del PTS?            | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |   | V10              | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>fortalecimiento de la autoridad sanitaria</b> del PTS?     | <input checked="" type="checkbox"/>   |
|   |   |                  | Calculo Indicador 2   | 100   |

El Municipio de Abriaquí obtuvo un resultado del 100% en la evaluación de los indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el Plan de Transformación Sostenible (PTS). Este logro refleja el compromiso y la dedicación de las autoridades locales y la comunidad en la recopilación y análisis de datos demográficos y sociales, permitiendo así una planificación más precisa y efectiva para el desarrollo sostenible del Municipio.

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP\_PIS)

|   |   |   |   |     |   |                                     |
|---|---|---|---|-----|---|-------------------------------------|
| 1 | Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS) | V2                                      | El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral de salud web/off line? | N/A |   | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   |   | V3                                      | El componente operativo anual de inversión en salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo?                          |     | La resolución 1536 de 2015, en su artículo 33, establece: "El componente operativo anual de inversión en salud del PTS será aprobado de manera simultánea con el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la entidad territorial en las asambleas departamentales y concejos distritales y municipales y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO"   | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   |   | V4                                      | El COAI en salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO?  | N/A |   | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   |   | V5                                      | El plan de acción en salud 2020 fue aprobado en concejo de gobierno?  |     | La resolución 1536 de 2015, en su artículo 38, establece: "El plan de acción en salud será aprobado por el concejo de gobierno y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO para ser integrado a dicho sistema, a más tardar el treinta (30) de enero de cada vigencia. En el primer año del mandato del gobierno elegido, se cargará una vez sea ajustado al presupuesto de la respectiva vigencia". | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   |   | V6                                      | El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2020?  | N/A |   | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   |   | <b>Calculo del indicador - DISP_PIS</b> |   |     |   |                                     |

El Municipio de Abriaquí ha alcanzado un logro destacado al obtener un resultado del 100% en el Indicador de Disponibilidad de Instrumentos de la Planeación Integral en Salud. Este hito refleja el compromiso de la administración local con la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y la promoción de la salud pública. La disponibilidad de herramientas efectivas en la planeación integral en salud es fundamental para garantizar que se tomen decisiones informadas y se implementen políticas que aborden las necesidades de la comunidad de manera integral y eficiente.

#### e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial . GSP

|   |    |  |   |   |                                     |
|---|----|--|---|---|-------------------------------------|
| MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL                                 |    | Gestión del PDSP   |   | SILVANA RIVERA - CC21426210<br>DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE ABRIAQUI - MU 5004 |                                     |
| Indicador de Salud en Gestión Pública de la Autoridad Territorial - GSP | V2 | Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el talento humano en salud | 3 | <input type="checkbox"/>  | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   | V3 | Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS  | 3 | <input type="checkbox"/>  | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   | V4 | Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud   | 5 | <input checked="" type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>            |
|   | V5 | Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud  | 5 | <input checked="" type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>            |
|   | V6 | Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública                 | 4 | <input checked="" type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>            |
|   | V7 | Gestión del talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia y pertinencia del TH   | 3 | <input type="checkbox"/>  | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   | V8 | Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de salud y gestión del riesgo  | 4 | <input checked="" type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>            |
|   | V9 | Gestión de la prestación de servicios individuales   | 3 | <input type="checkbox"/>  | <input checked="" type="checkbox"/> |

El Municipio de Abriaquí ha demostrado un compromiso constante con la mejora de su sistema de salud pública, como lo evidencia su reciente evaluación. Según el Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial, Abriaquí obtuvo una calificación que oscila entre 3, 4 y 5 puntos, lo que refleja un esfuerzo destacable en la prestación de servicios de salud y la promoción del bienestar de su comunidad. Esta puntuación es un testimonio del trabajo arduo y la dedicación de las autoridades locales para garantizar la atención médica de calidad y el acceso a servicios de salud adecuados para sus residentes.

## Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

### 2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica).

#### 2.1 Metas de resultado

| a. Meta de resultado |  |              | II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador |   |                         |                            | III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET |                   |
|----------------------|--|--------------|--|---|-------------------------|----------------------------|---|-------------------|
| No.                  | Meta   | Tipo de meta | b. Valor línea de base 2019                                      | c. Valor actual indicador 2022 (Valor base) | d. Avance del indicador | e. Tendencia del indicador | h. Valor programado   | i. Semaforización |
| 1                    | A 2023 disminuir a un 2 % el IRCA - Índice de riesgo de calidad del agua en el del area rural. | R            | 3,39   | 6,51  | -3,12                   |                            | 2,0000  |                   |
| 2                    | Mantener en cero la tasa de desnutrición por cada  | M-M          | 0  | 0,00  | 0,00                    |                            | 0,0000  |                   |
| 3                    | Mantener en cero la tasa de desnutrición en mayo   | M-M          | 0  | 0,00  | 0,00                    |                            | 0,0000  |                   |
| 4                    | Disminuir la tasa de mortalidad en el Municipio de   | R            | 341,7  | 0,00  | 341,70                  |                            | 123,0000  |                   |
| 5                    | Disminuir la tasa a 10%, al 2023 de accidentes de tr   | R            | 36,9   | 0,00  | 36,90                   |                            | 10,0000   |                   |
| 6                    | Aumentar las coberturas de vacunación al 95% en r  | A            | 48,6   | 62,50                                       | -13,90                  |                            | 95,0000   |                   |
| 7                    | Disminuir en un 60% la tasa de violencia intrafamil  | R            | 110,7  | 0,00  | 110,70                  |                            | 60,0000   |                   |
| 8                    | Disminuir en un 10% la tasa de intento de suicidio   | R            | 0  | 35,70                                       | -35,70                  |                            | 10,0000   |                   |
| 9                    | A 2023 garantizar que el 90% de los usuarios acceda  | A            | 45   | 70,00                                       | -25,00                  |                            | 90,0000   |                   |
| 10                   | Mantener en cero las enfermedades causadas por   | M-M          | 0  | 0,00  | 0,00                    |                            | 0,0000  |                   |
| 11                   | Disminuir a 10% la tasa de mortalidad por accident   | R            | 36,9   | 0,00  | 36,90                   |                            | 10,0000   |                   |
| 12                   | Disminuir en un 10% los accidentes y riesgos labor   | R            | 15   | 0,00  | 15,00                   |                            | 10,0000   |                   |
| 13                   | A 2023 facilitar el aumento y la cobertura de cotiza   | A            | 5  | 8,00  | -3,00                   |                            | 15,0000   |                   |
| 14                   | Garantizar la Seguridad Alimentaria a través de un   | A            | 40   | 60,00                                       | -20,00                  |                            | 100,0000  |                   |
| 15                   | Mantener en cero la tasa de mortalidad infantil po   | M-M          | 0  | 0,00  | 0,00                    |                            | 0,0000  |                   |
| 16                   | Reducir a un 50% la incidencia de la violencia sexu  | R            | 160,5  | 0,00  | 160,50                  |                            | 50,0000   |                   |
| 17                   | Garantizar el acceso a servicios de atención psicosc   | A            | 60   | 80,00                                       | -20,00                  |                            | 100,0000  |                   |
| 18                   | Reducir la prevalencia de hipertensión arterial al e   | R            | 9,5  | 8,30  | 1,20                    |                            | 6,0000  |                   |
| 19                   | Disminuir en un 60% la incidencia de enfermedad  | R            | 240,1  | 0,00  | 240,10                  |                            | 60,0000   |                   |
| 20                   | Reducir la tasa de embarazos en adolescentes en e  | R            | 7,1  | 6,10  | 1,00                    |                            | 5,0000  |                   |
| 21                   | Reducir la tasa de Sífilis gestacional en el municipi  | R            | 71,4   | 0,00  | 71,40                   |                            | 0,0000  |                   |

|   |               |
|---|---------------|
| Total metas de resultado formuladas por la ET                       | 21            |
| <b>I. Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud</b> | <b>100,00</b> |
| Porcentaje de metas objeto de evaluación                            | 100           |

El Municipio de Abriaqui ha demostrado un notable cumplimiento de las metas sanitarias definidas en su Plan Territorial en Salud para el año 2022. En términos de eficiencia técnica, lograron alcanzar un impresionante 100%, lo que se refleja en un color general de verde, indicando un desempeño sobresaliente en el ámbito de la salud. Sin embargo, es importante destacar que, en la dimensión relacionada con los intentos de suicidio, se obtuvo un resultado del 35.70%, lo que lamentablemente resultó en un color rojo. Esto sugiere la necesidad de prestar especial atención a esta área y tomar medidas adicionales para abordar eficazmente esta preocupación en el futuro. A pesar de este desafío, el Municipio de Heliconia ha demostrado un compromiso continuo con la salud de su comunidad y sigue trabajando para mejorar el bienestar de sus habitantes

#### 2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2022): Presentar el avance al año 2022.

| a. Meta de resultado |  |              | II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador |   |                         |                            | III. Coherencia de lo programado con |                 | IV. Relación con eficacia técnica operativa          |      |      |      |     |      |      |     |      |      |     |      |
|----------------------|--|--------------|--|---|-------------------------|----------------------------|--------------------------------------|-----------------|--|------|------|------|-----|------|------|-----|------|------|-----|------|
| No.                  | Meta   | Tipo de meta | b. Valor línea de base 2018                                      | c. Valor actual indicador 2022 (Valor base) | d. Avance del indicador | e. Tendencia del indicador | h. Valor programado                  | i. Semafización | Cumplimiento según lo programado por línea operativa |      |      |      |     |      |      |     |      |      |     |      |
|                      |  |              |  |   |                         |                            |                                      |                 | Meta establecida por la ET                           |      | 2020 |      |     | 2021 |      |     | 2022 |      |     | 2023 |
|                      |  |              |  |   |                         |                            |                                      | PS              | GR   | GSP  | PS   | GR   | GSP | PS   | GR   | GSP | PS   | GR   | GSP |      |
| 1                    | A 2023 disminuir a un 2 % el IRCA - índice de riesgo de calidad del agua en el del Urbano. | R            | 3,39   | 6,51  | -3,12                   |                            | 2,0000                               |                 | 100%   | SP   | SP   | 100% | SP  | SP   | 100% | SP  | SP   |      |     |      |
| 2                    | Mantener en cero la tasa de mortalidad por desnutrición                                    | M-M          | 0  | 0,00  | 0,00                    |                            | 0,0000                               |                 | 0%   | SP   | SP   | 0%   | SP  | SP   | 0%   | SP  | SP   |      |     |      |
| 3                    | Mantener en cero la tasa mortalidad por desnutrición                                       | M-M          | 0  | 0,00  | 0,00                    |                            | 0,0000                               |                 | SP   | SP   | 0%   | SP   | SP  | 0%   | SP   | SP  |      |      |     |      |
| 4                    | Disminuir la tasa de mortalidad en el Municipio de Abriaquí                                | R            | 341,7  | 0,00  | 341,70                  |                            | 123,0000                             |                 | 100%   | SP   | SP   | 100% | SP  | SP   | 100% | SP  | SP   |      |     |      |
| 5                    | Al 2023 disminuir de mortalidad por accidentes de tránsito                                 | R            | 36,9   | 0,00  | 36,90                   |                            | 10,0000                              |                 | SP   | SP   | 100% | SP   | SP  | 100% | SP   | SP  |      |      |     |      |
| 6                    | Aumentar las coberturas de vacunación al 95% en el Municipio de Abriaquí                   | A            | 48,6   | 86,40                                       | -37,80                  |                            | 95,0000                              |                 | 100%   | SP   | SP   | 100% | SP  | SP   | 95%  | SP  | SP   |      |     |      |
| 7                    | Al 2023 Disminuir de violencia intrafamiliar a 80 casos                                    | R            | 110,7  | 0,00  | 110,70                  |                            | 80,0000                              |                 | 0%   | SP   | SP   | 100% | SP  | SP   | 6%   | SP  | SP   | 104% |     |      |
| 8                    | Al 2023 Disminuir el intento de suicidio a 30 casos por mes                                | R            | 0  | 35,70                                       | -35,70                  |                            | 30,0000                              |                 | 100%   | SP   | SP   | 33%  | SP  | SP   | 0%   | SP  | SP   |      |     |      |
| 9                    | Al 2023 aumentar la cobertura a la afiliación al SGS                                       | A            | 45   | 62,77                                       | -17,77                  |                            | 80,0000                              |                 | 100%   | SP   | SP   | 100% | SP  | SP   | 100% | SP  | SP   |      |     |      |
| 10                   | Mantener en cero la tasa de enfermedades transmisibles                                     | M-M          | 0  | 0,00  | 0,00                    |                            | 0,0000                               |                 | 0%   | SP   | SP   | 0%   | SP  | SP   | 0%   | SP  | SP   | 0%   |     |      |
| 11                   | Mantener en cero la tasa de mortalidad por emergencias                                     | M-M          | 36,9   | 0,00  | 36,90                   |                            | 0,0000                               |                 | SP   | SP   | 100% | SP   | SP  | 0%   | SP   | SP  |      |      |     |      |
| 12                   | Disminuir en un 2% los accidentes y riesgos laborales                                      | R            | 15   | 0,00  | 15,00                   |                            | 2,0000                               |                 | SP   | 100% | SP   | 100% | SP  | SP   | SP   | SP  | SP   | 100% |     |      |
| 13                   | A 2023 facilitar el aumento y la cobertura de cotización                                   | A            | 5  | 10,00                                       | -5,00                   |                            | 15,0000                              |                 | 0%   | SP   | SP   | 0%   | SP  | SP   | 0%   | SP  | SP   |      |     |      |
| 14                   | Mantener en cero la tasa de morbilidad en desnutrición                                     | M-M          | 40   | 0,00  | 40,00                   |                            | 0,0000                               |                 | 0%   | SP   | SP   | 0%   | SP  | SP   | 0%   | SP  | SP   | 100% | SP  |      |
| 15                   | Mantener en cero la tasa de mortalidad infantil por enfermedades                           | M-M          | 0  | 62,50                                       | -62,50                  |                            | 0,0000                               |                 | 0%   | SP   | SP   | 0%   | SP  | SP   | 0%   | SP  | SP   |      |     |      |
| 16                   | Al 2023 Reducir la tasa de violencia sexual contra la población                            | R            | 160,5  | 77,90                                       | 82,60                   |                            | 50,0000                              |                 | 0%   | SP   | SP   | 0%   | SP  | SP   | 0%   | SP  | SP   | 95%  | SP  |      |
| 17                   | A 2023 se mantendrá la cobertura de acceso a los servicios                                 | M-M          | 60   | 50,00                                       | 10,00                   |                            | 100,0000                             |                 | 0%   | SP   | SP   | 0%   | SP  | SP   | 0%   | SP  | SP   |      |     |      |
| 18                   | Reducir la prevalencia de hipertensión arterial a 6%                                       | R            | 9,5  | 5,50  | 4,00                    |                            | 6,0000                               |                 | 0%   | SP   | SP   | 42%  | SP  | SP   | 0%   | SP  | SP   |      |     |      |
| 19                   | Disminuir a 120 la tasa de dengue por cada cien mil habitantes                             | R            | 240,1  | 0,00  | 240,10                  |                            | 120,0000                             |                 | 0%   | SP   | SP   | 0%   | SP  | SP   | 0%   | SP  | SP   |      |     |      |
| 20                   | Al 2023 reducir en porcentaje de embarazos en adolescentes                                 | R            | 7,1  | 4,10  | 3,00                    |                            | 5,0000                               |                 | 100%   | SP   | SP   | 100% | SP  | SP   | 100% | SP  | SP   |      |     |      |
| 21                   | Reducir la tasa de Sífilis gestacional en el municipio                                     | R            | 71,4   | 0,00  | 71,40                   |                            | 0,0000                               |                 | 0%   | SP   | SP   | 0%   | SP  | SP   | 0%   | SP  | SP   |      |     |      |
| 22                   |  |              |  |   | 0,00                    |                            |                                      |                 |  |      |      |      |     |      |      |     |      |      |     |      |

En el Municipio de Abriaquí, la relación con la eficacia técnica operativa en el período 2020-2022, tuvo un 98,66% de porcentaje de cumplimiento es un indicador satisfactorio para evaluar el progreso y el compromiso con el desarrollo local. Al examinar el avance hasta el año 2022, se revela una situación diversa en cuanto al cumplimiento de metas programadas. Durante la vigencia 2020, se establecieron 21 metas, y es alentador observar que 9 de ellas lograron una ejecución del 100%, representada por un color verde en el informe. Sin embargo, resulta preocupante que otras 11 metas, a pesar de su programación, no se ejecutaron, arrojando un desalentador resultado del 0% y marcándose en un color rojo en el reporte de eficacia. Además, una meta adicional alcanzó solamente un 6% de ejecución, lo que también se refleja en un color rojo. Estos datos reflejan la importancia de analizar y mejorar los procesos operativos y la planificación estratégica en el municipio para garantizar un desarrollo más efectivo y sostenible en los años venideros.

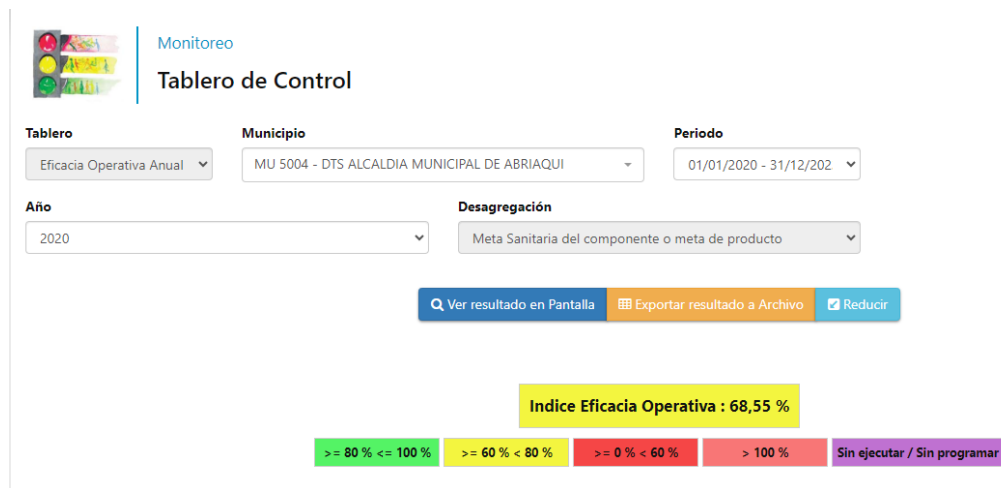
En el Municipio de Abriaquí, la relación con la eficacia técnica operativa durante el período 2020-2022 ha sido un tema de análisis constante. Al llegar al año 2022, es evidente que se presentaron desafíos en la ejecución de metas programadas para la vigencia 2021. De las 21 metas planificadas, solo 5 lograron cumplirse al 100%, marcando un resultado positivo en color verde, 3 metas arrojaron un color rosa cumpliendo metas mayores del 100%, Sin embargo, 11 metas programadas para ese mismo año no se ejecutaron, arrojando un desalentador resultado del 0% y señalando un color rojo en el informe. Además, una meta alcanzó solo el 33% de ejecución y otra el 42%, ambas también catalogadas en color rojo.

Para la vigencia 2022 la relación con la eficacia técnica operativa De las 21 metas planificadas, 10 metas lograron cumplir al 100%, marcando un resultado positivo en color verde, 10 metas programadas para ese mismo año no se ejecutaron, arrojando un desalentador resultado del 0% y señalando un color rojo en el informe, una meta arrojó un color rosa con un porcentaje de cumplimiento mayor del 100%

A pesar de estos desafíos, el Municipio de Abriaquí ha mantenido su compromiso con la mejora de la atención en salud pública. En este contexto, se ha contratado con la ESE (Entidad Prestadora de Salud) el plan de intervenciones colectivas, lo que demuestra la voluntad de seguir trabajando para el bienestar de la comunidad, a pesar de los obstáculos encontrados en el camino. Este esfuerzo conjunto refleja la determinación de Abriaquí en buscar soluciones y seguir avanzando hacia un sistema de salud más eficiente y efectivo para sus habitantes.

En el Municipio de Abriaquí, la relación con la eficacia técnica operativa en el período 2020-2022 arroja un panorama mixto. Durante este lapso, se establecieron un total de 21 metas programadas con el objetivo de mejorar la gestión municipal. De estas metas, 10 lograron cumplir con el 100% de su ejecución, representando un gran logro que se refleja en un color verde en el informe de avance. Sin embargo, la otra mitad de las metas, las cuales se planificaron para este mismo período, lamentablemente no se ejecutaron en absoluto, lo que resultó en un desalentador 0% de cumplimiento y un color rojo en la evaluación. Es imperativo que estas metas pendientes se aborden con prioridad y se alcance un cumplimiento del 100% durante la vigencia 2023 para mejorar la eficacia técnica operativa en el municipio.

### 3. Eficiencia Técnica Operativa:



La evaluación de la eficiencia operativa del Plan Territorial en Salud para la vigencia 2020 en el Municipio de Abriaquí revela un panorama matizado en el que el porcentaje de cumplimiento alcanzó el 68,55%, marcado en color amarillo. Este análisis busca proporcionar una comprensión integral de la implementación del plan durante este período. El color amarillo, indicando un rendimiento intermedio, sugiere que se lograron avances significativos, pero también se presentaron desafíos. Examinaremos los aspectos clave que influyeron en este resultado y exploraremos oportunidades para fortalecer futuras iniciativas de salud en Abriaquí.

La eficiencia operativa del Plan Territorial en Salud para la vigencia 2020 en el Municipio de Abriaquí, con un cumplimiento del 68,55%, refleja un progreso intermedio en la consecución de los objetivos establecidos. El color amarillo sugiere una ejecución que ha alcanzado ciertos hitos, pero que también ha enfrentado desafíos notables.

Este resultado intermedio puede atribuirse a una combinación de factores, como limitaciones de recursos, complejidades logísticas o incluso situaciones inesperadas, como eventos de salud pública. Es esencial aprovechar este análisis para identificar áreas de mejora y fortalecer estrategias para futuras implementaciones del plan.



En conclusión, el color amarillo indica un llamado a la reflexión y ajuste en la planificación y ejecución de las políticas de salud en Abriaquí. A través de un enfoque adaptativo y colaborativo, el municipio puede construir sobre los logros alcanzados, abordar los desafíos restantes y avanzar hacia una mayor eficiencia operativa para el beneficio continuo de la salud y el bienestar de su comunidad.



El análisis de la eficiencia operativa del Plan Territorial en Salud para la vigencia 2021 en el Municipio de Abriaquí revela un rendimiento evaluado en un 60,69%, marcado en color amarillo. Este informe busca proporcionar una visión detallada de la implementación del plan durante este período, identificando los logros alcanzados, así como las áreas que necesitan atención y mejora. El color amarillo indica un rendimiento intermedio que invita a la reflexión sobre las estrategias implementadas y ofrece la oportunidad de fortalecer y ajustar las acciones futuras para optimizar la eficacia del plan en beneficio de la salud comunitaria.

La eficiencia operativa del Plan Territorial en Salud para la vigencia 2021 en el Municipio de Abriaquí, con un cumplimiento del 60,69%, refleja un rendimiento intermedio en la materialización de los objetivos planificados. El color amarillo señala que, si bien se han alcanzado ciertos logros, también existen áreas que demandan mayor atención y mejora.

Este resultado sugiere la presencia de desafíos o limitaciones en la ejecución del plan durante el año 2021. Identificar las causas de este rendimiento intermedio es esencial para implementar ajustes estratégicos y mejorar la eficacia operativa en futuras planificaciones.

En resumen, el color amarillo destaca la importancia de un análisis reflexivo y de la adaptación continua de las estrategias de salud en Abriaquí. Al aprender de los logros y desafíos de la vigencia 2021, el municipio puede fortalecer su capacidad para abordar las necesidades de salud de la comunidad de manera más efectiva en el futuro.



Monitoreo  
Tablero de Control

**Tablero**  
 Eficacia Operativa Anual

**Municipio**  
 MU 5004 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE ABRIAQUI

**Periodo**  
 01/01/2020 - 31/12/202

**Año**  
 2022

**Desagregación**  
 Meta Sanitaria del componente o meta de producto

Ver resultado en Pantalla    Exportar resultado a Archivo    Reducir



La evaluación de la eficiencia operativa del Plan Territorial en Salud para la vigencia 2022 en el Municipio de Abriaquí revela un rendimiento significativamente alto, con un porcentaje de cumplimiento del 98,66%, marcado en color amarillo. Este informe busca analizar en detalle la implementación del plan durante este período, destacando los éxitos alcanzados y las áreas de oportunidad para el fortalecimiento continuo. A pesar del alto rendimiento, la coloración amarilla indica que, aunque se han alcanzado muchos objetivos, aún existen aspectos a considerar para optimizar la eficacia en futuras implementaciones y garantizar una atención de salud sólida y sostenible.

La eficiencia operativa del Plan Territorial en Salud para la vigencia 2022 en el Municipio de Abriaquí, con un impresionante cumplimiento del 98,66%, refleja un desempeño excepcional en la consecución de los objetivos planificados. La coloración amarilla, aunque indicativa de un rendimiento alto, sugiere que hay áreas para la mejora continua y la optimización de las estrategias.

Este resultado resalta la capacidad del municipio para implementar de manera efectiva las acciones de salud durante el año 2022. La coloración amarilla sugiere que, a pesar de los logros notables, existe una oportunidad para examinar críticamente la implementación, identificar áreas de fortaleza y debilidad, y realizar ajustes estratégicos según sea necesario.

En resumen, el alto cumplimiento en 2022 es motivo de celebración, pero la coloración amarilla destaca la importancia de no descansar en los laureles y de seguir buscando maneras de mejorar y optimizar las intervenciones de salud en Abriaquí. Este análisis puede servir como una guía valiosa para las futuras implementaciones, permitiendo al municipio construir sobre los éxitos alcanzados y abordar eficazmente los desafíos en el camino hacia un sistema de salud más sólido y resiliente.

#### 4. Eficacia Financiera



# ABRIAQUÍ

CON SENTIDO DE PERTENENCIA



**MINISTERIO DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Departamento: MU 5004 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE ABRIAQUI  
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

|                       |
|-----------------------|
| >= 80 % <= 100 %      |
| >= 60 % < 80 %        |
| >= 0 % < 60 %         |
| > 100 %               |
| ejecutar / Sin progra |

Indice Eficacia Financiera : 91,40

| Dimensión              | Componente          | Meta Sanitaria | Valor Programdo | Valor Ejecutado | Porcentaje de |
|------------------------|---------------------|----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Salud ambiental        | Situaciones en sal  | 1000           | \$1.000.000,00  | \$661.538,00    | 66,15         |
| Salud ambiental        | Hábitat saludable   | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Seguridad alimentaria  | Disponibilidad y a  | 1000           | \$1.740.000,00  | \$940.000,00    | 54,02         |
| Seguridad alimentaria  | Consumo y aprov     | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Seguridad alimentaria  | Inocuidad y calida  | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Vida saludable y condi | Modos, condición    | 1000           | \$2.300.000,00  | \$1.961.764,00  | 85,29         |
| Vida saludable y condi | Condiciones cróni   | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Salud pública en emer  | Gestión integral d  | 1000           | \$1.000.000,00  | \$250.000,00    | 25            |
| Salud pública en emer  | Respuesta en salú   | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Vida saludable y enfer | Enfermedades en     | 1000           | \$1.600.000,00  | \$1.600.000,00  | 100           |
| Vida saludable y enfer | Enfermedades inr    | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Convivencia social y s | Promoción de la s   | 1000           | \$1.600.000,00  | \$1.600.000,00  | 100           |
| Convivencia social y s | Prevención y aten   | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Fortalecimiento de la  | Fortalecimiento d   | 1000           | \$51.444.417,00 | \$51.444.412,00 | 100           |
| Salud y ámbito laboral | Seguridad y salud   | 1000           | \$1.000.000,00  | \$250.000,00    | 25            |
| Salud y ámbito laboral | Situaciones preva   | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Transversal gestión di | Desarrollo integra  | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Transversal gestión di | Salud y género      | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Transversal gestión di | Víctimas del confli | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Sexualidad, derechos   | Promoción de los    | 1000           | \$3.000.000,00  | \$413.297,00    | 13,78         |
| Sexualidad, derechos   | Prevención y aten   | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| TOTAL                  |                     |                | \$64.684.417,00 | \$59.121.011,00 |               |

El Municipio de Abriaquí enfrentó un desafío financiero en el año 2020, ya que su Eficacia Financiera alcanzó un resultado del 91,40% de cumplimiento. A pesar de este porcentaje, es importante destacar que trece metas programadas lamentablemente no se ejecutaron durante esa vigencia. Estos datos reflejan la importancia de una gestión financiera sólida y eficiente, así como la necesidad de revisar y ajustar estrategias para garantizar el cumplimiento de los objetivos municipales en el futuro.



**MINISTERIO DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Departamento: MU 5004 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE ABRIAQUI  
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

|                       |
|-----------------------|
| >= 80 % <= 100 %      |
| >= 60 % < 80 %        |
| >= 0 % < 60 %         |
| > 100 %               |
| ejecutar / Sin progra |

Indice Eficacia Financiera : 100

| Dimensión              | Componente          | Meta Sanitaria | Valor Programdo | Valor Ejecutado | Porcentaje de |
|------------------------|---------------------|----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Salud ambiental        | Situaciones en sal  | 1000           | \$2.000.000,00  | \$2.000.000,00  | 100           |
| Salud ambiental        | Hábitat saludable   | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Seguridad alimentaria  | Disponibilidad y a  | 1000           | \$7.850.000,00  | \$7.850.000,00  | 100           |
| Seguridad alimentaria  | Consumo y aprov     | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Seguridad alimentaria  | Inocuidad y calida  | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Vida saludable y condi | Modos, condición    | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Vida saludable y condi | Condiciones cróni   | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Salud pública en emer  | Gestión integral d  | 1000           | \$2.200.000,00  | \$2.200.000,00  | 100           |
| Salud pública en emer  | Respuesta en salú   | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Vida saludable y enfer | Enfermedades en     | 1000           | \$14.700.000,00 | \$14.700.000,00 | 100           |
| Vida saludable y enfer | Enfermedades inr    | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Convivencia social y s | Promoción de la s   | 1000           | \$8.800.000,00  | \$7.200.000,00  | 81,82         |
| Convivencia social y s | Prevención y aten   | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Fortalecimiento de la  | Fortalecimiento d   | 1000           | \$49.105.522,00 | \$49.105.522,00 | 100           |
| Salud y ámbito laboral | Seguridad y salud   | 1000           | \$6.720.000,00  | \$6.720.000,00  | 100           |
| Salud y ámbito laboral | Situaciones preva   | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Transversal gestión di | Desarrollo integra  | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Transversal gestión di | Salud y género      | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Transversal gestión di | Víctimas del confli | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| Sexualidad, derechos   | Promoción de los    | 1000           | \$708.828,00    | \$708.828,00    | 100           |
| Sexualidad, derechos   | Prevención y aten   | 1000           | \$0,00          | \$0,00          | 0             |
| TOTAL                  |                     |                | \$92.084.350,00 | \$90.484.350,00 |               |

El Municipio de Abriaquí demostró un desempeño excepcional en su gestión financiera durante el año 2021, logrando un impresionante resultado de eficacia financiera del 100% de cumplimiento. Este logro refleja un compromiso sobresaliente por parte de las autoridades locales en administrar de manera

responsable los recursos públicos y garantizar que se utilicen de manera eficiente en beneficio de la comunidad. Esta eficiencia financiera es un testimonio del enfoque transparente y responsable de Abriaquí en la gestión de sus recursos, lo que sin duda contribuye al bienestar y desarrollo sostenible de su población

**MINISTERIO DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Departamento: MU 5004 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE ABRIAQUI  
 Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
 Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %

>= 60 % < 80 %

>= 0 % < 60 %

> 100 %

ejecutar / Sin progra

Indice Eficacia Financiera : 89,52

| Dimensión               | Componente         | Meta Sanitaria | Valor Programado       | Valor Ejecutado        | Porcentaje de |
|-------------------------|--------------------|----------------|------------------------|------------------------|---------------|
| Salud ambiental         | Situaciones en sal | 1000           | \$2.000.000,00         | \$2.000.000,00         | 100           |
| Salud ambiental         | Hábitat saludable  | 1000           | \$0,00                 | \$0,00                 | 0             |
| Seguridad alimentaria   | Disponibilidad y a | 1000           | \$3.750.000,00         | \$3.250.000,00         | 86,67         |
| Seguridad alimentaria   | Consumo y aprov    | 1000           | \$0,00                 | \$0,00                 | 0             |
| Seguridad alimentaria   | Inocuidad y calida | 1000           | \$0,00                 | \$0,00                 | 0             |
| Vida saludable y condi  | Modos, condicion   | 1000           | \$6.875.000,00         | \$6.000.000,00         | 87,27         |
| Vida saludable y condi  | Condiciones cróni  | 1000           | \$0,00                 | \$0,00                 | 0             |
| Salud pública en emer   | Gestión integral d | 1000           | \$1.130.182,00         | \$565.090,00           | 50            |
| Salud pública en emer   | Respuesta en salu  | 1000           | \$0,00                 | \$0,00                 | 0             |
| Vida saludable y enfer  | Enfermedades en    | 1000           | \$12.100.000,00        | \$9.000.000,00         | 74,38         |
| Vida saludable y enfer  | Enfermedades inr   | 1000           | \$0,00                 | \$0,00                 | 0             |
| Convivencia social y sa | Promoción de la s  | 1000           | \$17.125.000,00        | \$12.350.000,00        | 72,12         |
| Convivencia social y sa | Prevención y aten  | 1000           | \$0,00                 | \$0,00                 | 0             |
| Fortalecimiento de la   | Fortalecimiento d  | 1000           | \$38.403.454,00        | \$38.403.454,00        | 100           |
| Salud y ámbito laboral  | Seguridad y salud  | 1000           | \$2.500.000,00         | \$2.375.000,00         | 95            |
| Salud y ámbito laboral  | Situaciones preva  | 1000           | \$0,00                 | \$0,00                 | 0             |
| Transversal gestión dif | Desarrollo integra | 1000           | \$0,00                 | \$0,00                 | 0             |
| Transversal gestión dif | Salud y género     | 1000           | \$8.375.000,00         | \$6.625.000,00         | 79,1          |
| Transversal gestión dif | Víctimas del confi | 1000           | \$0,00                 | \$0,00                 | 0             |
| Sexualidad, derechos    | Promoción de los   | 1000           | \$3.750.000,00         | \$3.725.000,00         | 99,33         |
| Sexualidad, derechos    | Prevención y aten  | 1000           | \$0,00                 | \$0,00                 | 0             |
| <b>TOTAL</b>            |                    |                | <b>\$96.008.636,00</b> | <b>\$84.293.544,00</b> |               |

En el municipio de Abriaquí durante el año 2022, se evaluó la Eficacia Financiera y se obtuvo un resultado del 89,52% de cumplimiento. Sin embargo, al analizar en detalle las diferentes dimensiones de este desempeño, se revela una deficiencia notable en la ejecución financiera de la dimensión de Salud Pública en Emergencias y Desastres, que apenas alcanzó un 50% de cumplimiento, marcado en rojo como una señal de advertencia. Por otro lado, la dimensión de Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles logró un 74,38% de ejecución financiera, representada en amarillo como una llamada de atención. Asimismo, la dimensión de Convivencia Social y Salud Mental también obtuvo un resultado amarillo, con un 79,01% de ejecución financiera. Por último, la dimensión Transversal de Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables registró un 72,12% de ejecución financiera, igualmente marcado en amarillo. Estos datos reflejan la importancia de abordar con mayor énfasis las áreas con menor cumplimiento para mejorar la calidad de vida de la comunidad en Abriaquí.

### 5. Eficiencia Operativa







Monitoreo

Informes de Gestión

Tipo Informe: Eficiencia operativa anual  
 Municipio: MU 5004 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE ABRIAQUI  
 Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2022  
 Año: 2021

[Ver resultado en Pantalla](#)
[Exportar resultado a Archivo](#)
[Reducir](#)

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Total registros: 1

| #   | Dimensión y Componente | Resultado                                  | Meta Resultado | Valor Cuatrienio | Indicador | Detalle Indicador | Programación Año 2021 |        |        |        | Ejecución Año 2021 |        |        |        | Porcentaje de Cumplimiento Trimestral % |        |        |        | Porcentaje de Cumplimiento Trimestral Acumulado % |        |        |        | Anual % |
|---|------------------------|--|----------------|------------------|-----------|-------------------|-----------------------|--------|--------|--------|--------------------|--------|--------|--------|---|--------|--------|--------|---|--------|--------|--------|---------|
|   |                        |  |                |                  |           |                   | Trim 1                | Trim 2 | Trim 3 | Trim 4 | Trim 1             | Trim 2 | Trim 3 | Trim 4 | Trim 1                                  | Trim 2 | Trim 3 | Trim 4 | Trim 1  | Trim 2 | Trim 3 | Trim 4 |         |
| DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE ABRIAQUI - MU 5004 <i>(21 Resultados con actividades)</i> |                        |  |                |                  |           |                   |                       |        |        |        |                    |        |        |        |   |        |        |        |   |        |        |        |         |
|   | Dimensión:             | Disminuir por debajo de cuarenta el índice |                |                  |           |                   |                       |        |        |        |                    |        |        |        |   |        |        |        |   |        |        |        |         |

La evaluación de la eficiencia operativa del Plan Territorial en Salud para la vigencia 2021 en el Municipio de Abriaquí presenta un escenario variado y complejo. Entre las 20 metas establecidas, se destacan seis que lograron un cumplimiento del 100%, identificadas en color verde, señalando una ejecución exitosa. Sin embargo, once metas obtuvieron un 0% de cumplimiento, marcadas en color rojo, revelando áreas críticas donde no se registró progreso. Además, dos metas superaron el 100%, representadas en color rosa, sugiriendo una posible sobre ejecución. Otras dos metas presentaron cumplimientos parciales, del 33% y 42%, ambas marcadas en rojo. Este análisis explorará en detalle los factores que contribuyeron a estos resultados, proporcionando una visión integral de la eficiencia operativa en salud durante el año 2021.

La eficiencia operativa del Plan Territorial en Salud para la vigencia 2021 en el Municipio de Abriaquí revela una dinámica compleja de logros y desafíos. Las seis metas con un cumplimiento del 100%, marcadas en verde, indican áreas donde las estrategias se implementaron de manera exitosa, contribuyendo positivamente al bienestar de la comunidad.

Por otro lado, las once metas con un 0% de cumplimiento, identificadas en rojo, señalan áreas de preocupación y necesidad de una revisión exhaustiva de las estrategias implementadas. Estos resultados sugieren posibles barreras o desafíos operativos que impidieron el avance en estas áreas específicas.

Las dos metas con un cumplimiento mayor al 100%, marcadas en rosa, requieren una evaluación detallada para comprender la razón detrás de la sobre ejecución. Este análisis puede proporcionar información valiosa sobre la asignación de recursos y la implementación de estrategias.

Las metas con cumplimientos parciales del 33% y 42%, también marcadas en rojo, señalan áreas donde se logró cierto avance pero que demandan una atención más enfocada para mejorar el rendimiento.

En resumen, este análisis subraya la necesidad de adaptación y mejora constante en la planificación y ejecución de estrategias de salud. La combinación de resultados positivos y desafíos identificados debe ser utilizada como una guía para fortalecer futuras implementaciones, asegurando una atención de salud efectiva y sostenible en el Municipio de Abriaquí

Tipo Informe: Eficiencia operativa anuz | Municipio: MU 5004 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE ABRIAQUI | Período: 01/01/2020 - 31/12/202 | Año: 2022

Ver resultado en Pantalla | Exportar resultado a Archivo | Reducir

>= 80 % <= 100 % | >= 60 % < 80 % | >= 0 % < 60 % | > 100 % | Sin ejecutar / Sin programar

Total registros: 1

| #   | Dimensión y Componente | Resultado                                  | Meta Resultado | Valor Cuatrienio | Indicador | Detalle Indicador | Programación Año 2022 |      |      |      | Ejecución Año 2022 |      |      |      | Porcentaje de Cumplimiento Trimestral % |      |      |      | Porcentaje de Cumplimiento Trimestral Acumulado % |      |      |      | Anual % |
|---|------------------------|--|----------------|------------------|-----------|-------------------|-----------------------|------|------|------|--------------------|------|------|------|---|------|------|------|---|------|------|------|---------|
|   |                        |  |                |                  |           |                   | 1                     | 2    | 3    | 4    | 1                  | 2    | 3    | 4    | 1                                       | 2    | 3    | 4    | 1   | 2    | 3    | 4    |         |
|   |                        |  |                |                  |           |                   | Trim                  | Trim | Trim | Trim | Trim               | Trim | Trim | Trim | Trim                                    | Trim | Trim | Trim | Trim  | Trim | Trim | Trim |         |
| DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE ABRIAQUI - MU 5004 <i>(21 Resultados con actividades)</i> |                        |  |                |                  |           |                   |                       |      |      |      |                    |      |      |      |   |      |      |      |   |      |      |      |         |
|   | Dimensión:             | Disminuir por debajo de cuarenta el índice |                |                  |           |                   |                       |      |      |      |                    |      |      |      |   |      |      |      |   |      |      |      |         |

La evaluación de la eficiencia operativa del Plan Territorial en Salud para la vigencia 2022 en el Municipio de Abriaquia revela un panorama diverso y revelador. De las 21 metas establecidas, nueve alcanzaron un cumplimiento del 100%, representado en color verde, indicando una ejecución exitosa. Por otro lado, once metas registraron un 0% de cumplimiento, marcadas en color rojo, resaltando áreas críticas sin avances durante el período. Además, una meta superó el 100%, mostrada en color rosa, planteando interrogantes sobre la sobre ejecución. Este análisis detallado explorará los factores clave detrás de estos resultados, identificando áreas de éxito y desafíos, y proporcionará perspectivas para orientar futuras implementaciones.

La eficiencia operativa del Plan Territorial en Salud para la vigencia 2022 en el Municipio de Abriaquí ofrece un panorama dual de logros y desafíos. Las nueve metas con un cumplimiento del 100%, marcadas en verde, resaltan áreas donde las estrategias se implementaron de manera exitosa, contribuyendo positivamente al avance de los objetivos de salud comunitaria.

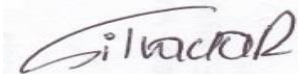
Contrastando con estos logros, las once metas con un 0% de cumplimiento, identificadas en rojo, señalan áreas donde no se registró progreso durante el período. Estos resultados sugieren la presencia de barreras significativas o desafíos operativos que requieren una atención inmediata.

La meta que superó el 100%, marcada en rosa, merece una evaluación detallada para entender la razón detrás de la sobre ejecución. Este análisis puede arrojar luz sobre prácticas exitosas o asignación eficiente de recursos que podrían informar futuras implementaciones.

En resumen, este análisis proporciona una visión integral de la ejecución del Plan Territorial en Salud en 2022. La combinación de resultados positivos y desafíos identificados debe orientar la mejora continua y adaptación en futuras estrategias de salud en el Municipio de Abriaquí. La flexibilidad y la capacidad de aprendizaje son esenciales para garantizar el éxito sostenible en la promoción del bienestar comunitario.

### Conclusiones.

1. Basándonos en el cumplimiento del 100% en eficiencia técnica en el Municipio de Abriaquí con respecto a las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud (PTS), podemos concluir que el esfuerzo y la gestión realizados por las autoridades locales y el sistema de salud han sido altamente efectivos y exitosos. Este logro refleja un compromiso destacado en la mejora de la salud y bienestar de la comunidad, garantizando que se cumplan las metas propuestas para asegurar la atención y cobertura sanitaria necesaria.
2. El Municipio de Abriaquí experimentó un notable desafío financiero durante el año 2020, reflejado en su índice de Eficacia Financiera que alcanzó un nivel de cumplimiento del 91,40%. Este indicador revela la capacidad del municipio para administrar sus recursos y ejecutar sus operaciones financieras de manera eficaz y eficiente. Aunque logró un porcentaje alto de cumplimiento, la no consecución del 100% sugiere que aún existen áreas de mejora en la gestión financiera. Es esencial que el municipio identifique y aborde las causas subyacentes de esta brecha en el cumplimiento para garantizar una gestión financiera sólida y sostenible en el futuro, fortaleciendo así su capacidad para brindar servicios de calidad a sus habitantes y promover su desarrollo económico y social.
3. El Municipio de Abriaquí es un ejemplo de excelencia en la gestión financiera durante el año 2021, al alcanzar un impresionante resultado de eficacia financiera del 100% de cumplimiento. Este logro demuestra un compromiso sobresaliente con la responsabilidad fiscal y el uso eficiente de los recursos públicos. La administración eficaz de sus finanzas permite a Abriaquí invertir en el bienestar de sus ciudadanos y en el desarrollo sostenible de la comunidad. Esta gestión financiera ejemplar es un indicativo de una gobernanza sólida y una planificación estratégica efectiva, lo que contribuye al progreso y la calidad de vida de sus habitantes.
4. En conclusión, la eficacia financiera del Municipio de Abriaquí en 2022 muestra un desempeño positivo, pero también señala áreas de oportunidad para seguir mejorando. El compromiso de mantener una gestión financiera eficiente es esencial para garantizar el bienestar de la comunidad y el desarrollo sostenible del municipio en los años venideros.



**SILVANA LUCIA RIVERA BENÍTEZ**  
Coordinadora Local de Salud